

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	BATA POLAR COLOR ENTERO PARA PACIENTE TALLA S, 100 % POLIÉSTER Y 250 g/m ²
Denominación técnica :	BATA POLAR COLOR ENTERO PARA PACIENTE TALLA S (URDIMBRE Y TRAMA 100 % POLIÉSTER, 250 g/m ²)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Bata de tela polar para paciente, con abertura central, manga larga, con bolsillos en la parte inferior del delantero y cinturón para ajuste; presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La bata polar debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Polar	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % poliéster	
Trama		
Construcción	150D x 96F / 100D x 36F	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	250 ± 5%	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Acabado	Apariencia uniforme, suave al tacto, perchado en ambas caras	
INSUMOS		
Etiqueta de talla bordada		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Material	100 % poliéster	
Color	Blanco	
Talla	Bordada	
Color del bordado	Negro	
Ancho de etiqueta	1 cm ± 0,5 cm	
Largo de etiqueta	3 cm ± 0,5 cm	
Hilo de Costura		
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

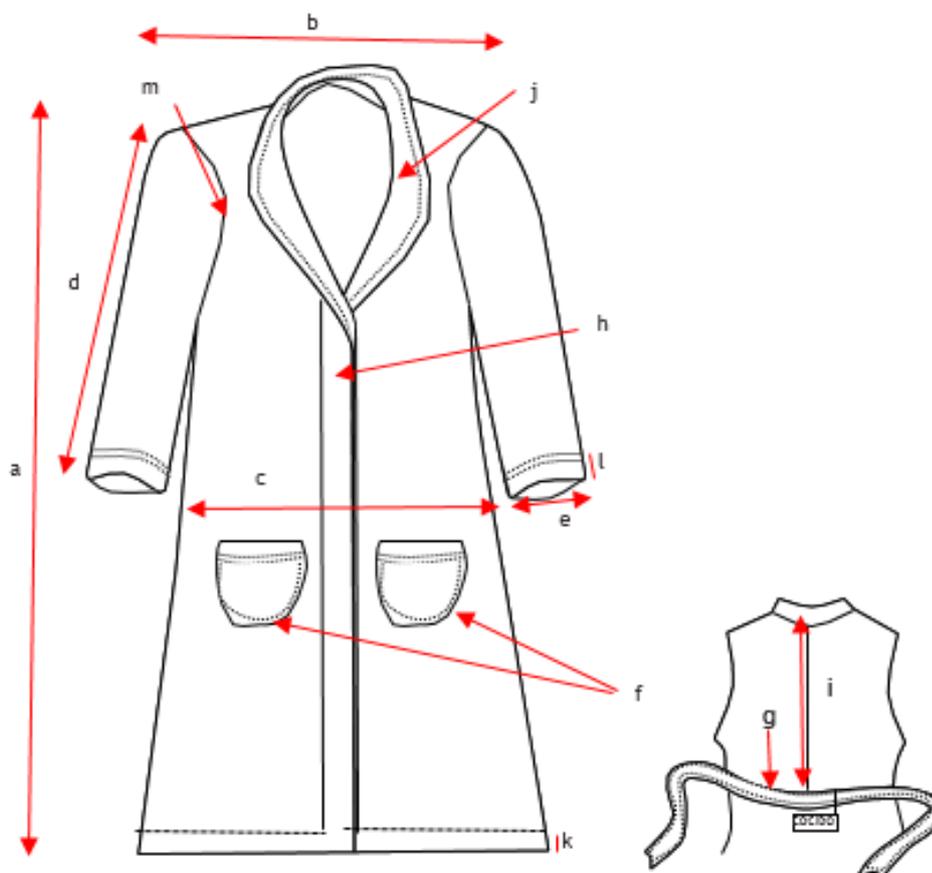
El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles e Indumentaria Médica de Tela, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (literales a, c, f, o, p) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Confección de prenda	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Cuello		
Unión de piezas	Costura recta	
Ancho de costura	1 cm ± 0,2 cm	
Pespunte	Costura recta	
Ancho de costura	0,8 cm ± 0,2 cm	
Bolsillos		
Basta de bolsillo	Costura recta	
Alto de basta	2 cm ± 0,2 cm	
Preformado de bolsillo	Plancha manual	
Pegado de bolsillo a delanteros	Costura recta	
Margen de costura	1/16"	
Mangas		
Basta de bocamanga con doble doblez	Costura recta	
Alto de basta	2 cm ± 0,2 cm	
Pegado de mangas	Remalle con puntada de seguridad	
Ancho de costura	1 cm ± 0,2 cm	
Pespunte de sisa	Costura recta	
Ancho de pespunte	0,8 cm ± 0,2 cm	
Cinturón		
Embolsado de cinturón	Costura recta	
Ancho de costura	1 cm ± 0,2 cm	
Pespuntado	Costura recta	
Ancho de costura	0,8 cm ± 0,2 cm	
Unión de hombros	Remalle con puntada de seguridad	
Margen de costura	1 cm ± 0,2 cm	
Pespunte	Costura recta	
Margen de costura	0,8 cm ± 0,2 cm	
Cerrado de costados	Remalle con puntada de seguridad	
Ancho de costura	1 cm ± 0,2 cm	
Atraque de bocamanga	Costura recta	
Ancho de costura	1/8"	
Pegado de cuello a bata	Remalle con puntada de seguridad	
Ancho de costura	1 cm ± 0,2 cm	
Pespunte de unión de cuello	Costura recta	
Ancho de costura	0,8 cm ± 0,2 cm	
Basta faldón costura con doble doblez	Costura recta	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Alto de basta faldón	2 cm ± 0,2 cm	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Unión de cinturón a bata	Costura recta	
Doble costura en todo lo alto del cinturón	1 cm ± 0,2 cm	
Pegado de etiqueta de talla	Costura recta	
Ubicación	Centro de escote del cuello	
Número de puntadas por pulgada en operaciones de remalle y costura recta	10 ppp a 12 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)	
		TALLA S	TOLERANCIA +/-
a	Largo total	110	1
b	Ancho de espalda	40	0,5
c	Contorno de cadera	125	1
d	Largo de manga	59	1
e	Contorno de bocamanga	25	0,5
f	Bolsillos largo x ancho	15 x 14	0,2
g	Cinturón largo x ancho	160 x 5	1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)	
		TALLA S	TOLERANCIA +/-
h	Medidas de cruces bordes delanteros	10	0,2
i	Ubicación de costura / unión de cinturón en posterior de bata (talle)	39	0,5
j	Ancho de cuello	5	0,2
k	Alto de basta faldón	2	0,2
l	Alto de basta de manga	2	0,2
m	Contorno de sisa	62	1
n	Ubicación de bolsillos	49	0,5

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) que contiene al bien será de un material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien estará doblado y dentro del envase (empaquete) el cual estará cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) tales como: Material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como: tipo de embalaje, material, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará una etiqueta autoadhesiva que indique la talla, en un lugar visible, con información que permita la identificación del bien.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, talla, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.